



## **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales**

*Cuarta Sesión Extraordinaria  
Cuatro de junio de dos mil veintiséis*

### **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTISÉIS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día cuatro de junio de dos mil veintiséis, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil veintiséis, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 16, fracción II, 17 y 19 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 22 y 23 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal, declarando así, el inicio de la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil veintiséis.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las siguientes personas servidoras públicas:

**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
Secretario Administrativo  
Presidente

**Lic. Héctor Alfredo Robles García**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral  
y Geoestadística  
Vocal

**Dr. Carlos Román Cordourier Real**  
Director Ejecutivo de Género, Derechos  
Humanos, Educación Cívica y Construcción  
Ciudadana  
Vocal

**Dr. Francisco Calvario Guzmán**  
Contralor Interno  
Asesor

**Lic. Miguel Pérez Jiménez**  
Director de Adquisiciones, Control  
Patrimonial y Servicios  
Secretario Técnico

**Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo**  
Director Ejecutivo de Asociaciones  
Políticas y Fiscalización  
Vocal

**Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**  
Director Ejecutivo de Participación  
Ciudadana y Capacitación  
Vocal

**Mtro. Aldo Méndez Fernández**  
Director de Servicios Legales de la  
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos  
Asesor

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición consolidada de consumibles de impresión solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, necesarios para atender la operación ordinaria, los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-03-CIO-04-2026.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender actividades de la operación ordinaria, los procesos electorales y presupuesto participativo, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-02-CIO-02-2026.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del día; sin embargo, al no advertir intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal la aprobación de este punto y del mismo modo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 25 del Manual, consultara también en votación nominal la dispensa de la lectura de la documentación, toda vez que ésta fue distribuida con anterioridad junto con la convocatoria.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al Señor Presidente que el Orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **primer punto** listado en el Orden del día aprobado:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición consolidada de consumibles de impresión solicitados por la

Unidad Técnica de Servicios Informáticos, necesarios para atender la operación ordinaria, los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-03-CIO-04-2026.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el primer punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, agradeció las observaciones que hicieron llegar las áreas y que fortalecen el documento, y preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

A continuación, se dio lectura al **segundo punto** listado en el Orden del día aprobado.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender actividades de la operación ordinaria, los procesos electorales y presupuesto participativo, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-02-CIO-02-2026.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el segundo punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos,

las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este Comité, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y así fortalecer el proyecto de Acuerdo presentado.

El Presidente en uso de la voz, agradeció las observaciones que hicieron llegar las áreas y que fortalecen el documento, y preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

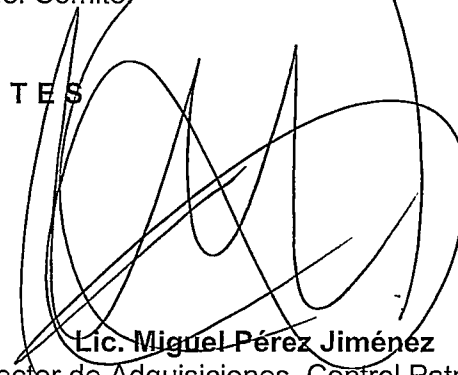
Al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 9, fracción IV del Manual, el Presidente da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las doce horas con once minutos del día cuatro de junio de dos mil veintiséis.

Firman al margen y al calce las personas integrantes del Comité.

**INTEGRANTES**



**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
Secretario Administrativo  
Presidente



**Lic. Miguel Pérez Jiménez**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial  
y Servicios  
Secretario Técnico



**Lic. Héctor Alfredo Robles García**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral  
y Geoestadística  
Vocal

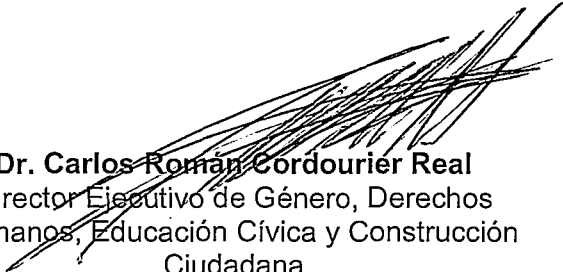


**Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo**  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas  
y Fiscalización  
Vocal



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales**

*Cuarta Sesión Extraordinaria  
Cuatro de junio de dos mil veintiséis*



**Dr. Carlos Román Cordourier Real**  
Director Ejecutivo de Género, Derechos  
Humanos, Educación Cívica y Construcción  
Ciudadana  
Vocal



**Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**  
Director Ejecutivo de Participación  
Ciudadana y Capacitación  
Vocal



**Dr. Francisco Calvario Guzmán**  
Contralor Interno  
Asesor



**Mtro. Aldo Méndez Fernández**  
Director de Servicios Legales de la  
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos  
Asesor

Las firmas y rúbricas que anteceden corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales celebrada el cuatro de junio de dos mil veintiséis. -----